

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**25672** *Resolución de 30 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Arucas (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 138, de 15 de noviembre de 2023, y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Arucas, se han publicado íntegramente las bases específicas, y en el «Boletín Oficial de Canarias» número 235, de 29 de noviembre de 2023, un extracto de las mismas, que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a Superior Derecho, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, en turno libre y mediante el sistema de oposición.

Las bases genéricas que rigen la convocatoria se han publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 105, de 30 de agosto de 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, se harán públicos en la forma prevista en las bases genéricas.

Arucas, 30 de noviembre de 2023.–El Alcalde, Juan Jesús Facundo Suárez.